

CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

DIVIDENDO PROVISORIO

Se comunica a los señores accionistas de Celulosa Arauco y Constitución S.A., que en sesión de Directorio celebrada con fecha 26 de noviembre de 2024, se aprobó el pago de un dividendo provisorio de US\$0,78354200516 por acción, serie única, a pagarse en pesos chilenos, conforme a la equivalencia del dólar observado publicado en el Diario Oficial el día 6 de diciembre de 2024, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024.

Tendrán derecho a este beneficio los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del día 4 de diciembre de 2024 y el pago se efectuará a partir del 10 de diciembre de 2024, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida El Golf N°150, Piso 14, comuna de Las Condes, de 9:00 a 17:00 horas, o mediante transferencia a la cuenta corriente bancaria que el accionista haya indicado.

Este dividendo constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente los créditos que por el dividendo referido correspondan a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional.

Santiago, diciembre de 2024

GERENTE GENERAL